

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7142** *Real Decreto 585/2020, de 16 de junio, por el que se nombra Auditor Presidente del Tribunal Militar Territorial Primero de Madrid, al Coronel Auditor don Eduardo Lorente-Sorolla de Miguel.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 30 de octubre de 2019, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, 37 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, y 19 ter y concordantes del Reglamento 1/2010, de 25 de febrero, por el que se regula la provisión de plazas de nombramiento discrecional en los órganos judiciales,

Vengo en nombrar Auditor Presidente del Tribunal Militar Territorial Primero de Madrid a don Eduardo Lorente-Sorolla de Miguel, en provisión de la vacante cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 2019 (epígrafe 11932).

Contra esta disposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Pleno en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 16 de junio de 2020.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN CARLOS CAMPO MORENO

La Ministra de Defensa,  
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ